

PRECIOS DE SUSCRICION
 En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia. Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
 Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 27 de Setiembre de 1882

A vuela pluma.

Como lo sospechábamos, el último domingo se vinieron los que hoy se titulan disidentes, con unos escritos en su periódico, que no hay fuerza humana que pueda meter ni aun los pies en tanta pasion y miseria. En su esfuerzo por desvirtuar el recibimiento que obtuvo á su llegada el digno Diputado por este distrito señor Fabra y Floreta; en su odio á los elementos valiosos que le apoyan; en sus rencores á cuantos consideran ser sombras maléficis para sus planes, ni hay valla social que no asalten, ni hay groseria que no consigan, ni medio por indigno que sea dejan de aprovechar en honor á sus leales propósitos. Y si fuera solo lo que dicen en su órgano local, del mal el menos: lo mas edificante es que, no encontrando suficiente esa especie de cartel para desahogar la bilis que les corre el pecho y ofusca la inteligencia, envian cartas á *La Izquierda Dinastica* y otros periódicos disidentes, en las cuales no se sabe que admirar mas; si el pobre cinismo de quien las redacta, ó el descaro con que se falta en ellas á todas las consideraciones sociales y de educación.

Que al señor Fabra le han recibido unas veinte personas; que todos los de la comitiva eran empleados públicos; que el señor Gobernador Civil habia celebrado una reunion con los empleados para preparar la recepcion; que el Ruiz firmante de los telegramas publicados por *La Iberia*, es pariente cercano de nuestro amigo señor Ruiz Blanch; que las puertas de los comercios se cerraron cuando llegó el tren; que los fusionistas somos indignos y farsantes y cuanto malo hay que ser; en fin, esas ofuscadas inteligencias emplean cuanto empleable encuentran á mano para lograr un imposible.

A nuestros lectores de la capital que son testigos de cuanto en la misma sucede, á las personas imparciales de todos matices, á cuantos conocen el periodismo aun en sus detalles mas intimos y saben las armas de que este debe valerse, á todos preguntamos; ¿hay posibilidad de que, quien en algo se estima, pueda contestar á tal aluvion de inexactitudes y calumnias? Podemos emplear lenguaje alguno parecido al que contra nosotros y nuestros amigos y autoridades se emplea por esos señores? Hay medio humano de que cualquiera persona decente conteste sin demigrarse á tanta ofensa y responda á ese desbordado apasionamiento?

Lo dejamos á la consideracion del público sensato é imparcial. Nosotros hemos presentado pruebas de lo que hemos dicho con motivo de lo políticamente hecho aquí al señor Balaguer, y nadie nos ha rebatido con datos lo que hemos dicho; hemos referido sin pasion, sin menti-

ras ni exageraciones que á nada conducen, lo que ha tenido lugar con motivo de la llegada del señor Fabra. ¿Cómo intentan desvirtuarlo los adversarios? Con calumnias, con insultos, con sandeces y con groserias ¿cabe contra este desbordamiento contestacion ni prueba? Nosotros no lo creemos decoroso y, no creyendolo, el silencio es lo mas adaptable dejando á la opinion que juzga á todos, el juicio que tanta alevosia merece, seguros como estamos de que, á este silencio se le dará la única interpretación que tiene, la única que tal proceder merece.

Como hoy no sabemos como arreglarnos para poder dar cabida á una parte de los originales que tenemos en cartera, alguno de ellos de fecha atrasada, hemos de adoptar el medio de decir en extracto las últimas novedades que nos trae el correo.

El señor Puque de La Torre llegó hace cinco dias á Madrid inesperadamente. Nada en limpio ha podido traslucirse de sus pensamientos políticos, no obstante lo mucho que se le ha importunado, y á estas horas debe haber salido para sus posesiones de Escañuelas.

El señor Moret persiste en sus declaraciones favorables á la constitucion de 1876. El señor Martos no piensa en abandonar la república y lo mismo ha declarado el señor Ruiz Zorrilla, el cual manifiesta que la constitucion de 1869 es incompatible con la Monarquía. Nada nuevo se ha tratado en los últimos consejos de Ministros y, por tanto, los rumores de crisis ministerial han caido por su base.

El Sr. ministro de la Guerra ha expedido una circular para que los que necesiten solventar asuntos en su ministerio, se dirijan á los centros respectivos sin necesidad de acudir á las agencias; el de Fomento ha publicado una real orden, muy plausible por cierto, sobre conservacion de Carreteras, y el de Gracia y Justicia continua mereciendo justos elogios por la nueva ley de enjuiciamiento criminal.

Digamos algo de los asuntos extranjeros.

Cartas y telegramas que de Egipto se reciben, estan contestes en que, bajo una capa de aparente orden, late allí el germen de una insurreccion que puede ser en un momento dado peligro para las armas victoriosas de los ingleses. En el Cairo la caballeria de estos no cesa de hacer expediciones á la redonda para evitar todo alzamiento y consiguiente sorpresa. La ciudadela está mandada por el coronel Iterrard, y el orden publico garantido por la presencia de seis mil soldados. El general arabista Abdallah, que al frente de Damietta no quiso rendirse mas que por la fuerza al general Wood, ha sido hecho prisionero, lo propio que sus soldados con escepcion de 800 negros que se han

entregado al pillage en los cuarteles, huyendo en los camellos cargados de botin.

Ahora, tan pronto como llegue el khedive á la capital de sus Estados, pasará una gran revista á las tropas inglesas. A este fin ira al Cairo desde Belbeis la brigada escocesa, Ibran de Tel-el-kebir las fuerzas del general Graham, y de Zagazig el contingente indio.

Se dice que Arabi-Pachá será llevado á Inglaterra.

El Rey de Italia y el Emperador de Austria están de viaje. El primero, acompañado del príncipe don Amadeo y Baccarini ministro de obras públicas ha visitado Verona, Vicenza y Perusa llevando consuelo á las víctimas de las inundaciones fluviales, que en estos dias lluviosos tan frecuentes han sido en Europa. El segundo ha visitado Trieste: su presencia en esta ciudad es un acto político que no debe quedar desapercibido.

La visita del emperador es una contestacion á los irredentistas italianos. Al contestar Francisco José á la felicitacion del presidente del club de comercio que le habló en italiano, lo hizo en el mismo idioma —posee los doce que se hablan en su imperio—y pronunció estas palabras «vuestro testimonio, apoyado en una apariencia cinco veces secular, confirma completamente la imposibilidad económica que existe para separar Trieste del imperio.»

Todos los corresponsales convienen en que gana terreno en la nacion vecina la idea de disolver la cámara. Esa es una fase de la crisis perenne que allí sostiene hace tiempo la república, desde el dia en que se divorció del programa sensato y nacional de Mr. Thiers. La gente que por allí se impone, no respeta nada y tiene el odio de los pequeños á todo lo que sea recordar las glorias de la Francia, que ofuscan á sus modernos legisladores—como el sol molesta á los buhos—y obran como lo harian las aves nocturnas si fueran arbitras del mundo: suprimen la luz.

Para concluir, no aremos que por fortuna no ha aparecido el cólera en Odessa, ni hay peligro, por lo que dice el Doctor Flector Varela, de que Buenos-Ayres y El Brasil fían á los cañones la solucion de los problemas que actualmente dividen la voluntad de ambos pueblos.

BARULLO.

Hay un pecado original en la política española que, si Dios no lo remedia, hará punto poco menos que imposibles todas las situaciones y matará los mas generosos propósitos, devorándolo todo.

Es esa agitacion sorda, tormentosa como las corrientes de un volcan, que impele los partidos españoles á las luchas de fraccion; es ese apasionamiento ligero, intencionado, á

ANUNCIOS
 A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cents. de real línea.
 Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

veces criminal, que dirige los actos de cuantos, con vientos mas ó menos prósperos, navegan por los mares de la política, prostituyendo esa palabra y fiando solo en los restos de la audacia.

Esas es el resabio de nuestras guerras civiles. Lo de menos ha sido el dinero que nos han costado, porque de tal manera corrompen, que no solo matan en una nacion el bien en flor sino hasta el espíritu del bien, y solo á infinidad del tiempo alcanza á rebrotar la vida del derecho.

Apartados de nuestros ojos las grandes catástrofes de la justicia histórica. Allí, á lo lejos, la tromba marina de la revolucion hizo por reaccionario naufragar un trono, y en la memoria de todos está de que manera, despues de la constituyente memorable de 1869, el encono, las intransigencias de escuela hicieron zozobrar á su vez otro trono sostenido por los hombros eburneos de la hermosa libertad, hecha cadáver ante el escollo de la anarquía republicana por las descargas de la nacion absolutista.

Pero el espíritu de la libertad se ha salvado. Huyendo del barnillo, amaestrado por la enseñanza dura de los tiempos, halló su refugio en el seno de la restauracion, respaldada primero como un hecho, aclamada despues como bandera redentora el dia que se ciñó los laureles de la paz, llevandola por igual á la helicosa region cantabra como al fondo de la manigua cubana, últimos baluartes de nuestras discordias civiles, despues de cuyo extirpamiento esa restauracion, rompiendo un sendero distinto del que perdió á otras muchas, buscó en la bandera liberal un solio para el trono, agermanando en la trabazon admirable que respaldaba el sistema parlamentario, sin tergiversaciones malévolas de arriba ni obsesiones injustificables de abajo, la libertad con la monarquía y entrambas con el derecho.

¿Como llena su misión la monarquía en el actual momento histórico? Dando el poder al partido constitucional, al partido que se encasó en una fusion generosa con otros partidos liberales, cuya bandera es similar en vez de ser fecunda en el campo de la política complicaba su ordenado desarrollo.

No discutamos esa fusion. Ya por nadie se discute, á lo más los que no la quieren se han declarado sus enemigos, y haciendo contraste con lo mucho que antes callaron, la atacan hoy con furor.

El hecho que resalta que se impone á todos los partidos llamados á turnar, y de cuyo hecho se proclaman reconocidos hombres como el eminente Castelar que tanto vale, es que la monarquía ha roto la tradición revolucionaria de los partidos liberales de subir al poder por las vías de la fuerza, que han cedido plaza á las mas expansivas de las ideas, cuyo imperio avasallador no tiene mas cielo que la tribuna, ni

oráculo que la prensa, ni otra garantía de ejercicio que el culto inextinguible de la vida parlamentaria y liberal.

Desde luego, para el juego ordenado de la vida parlamentaria, se imponen dos partidos. Liberal el uno, conservador el otro, ambos fuertes, partidos que entre nosotros se han llamado *constitucional y conservador*, y que tienen la misión providencial de hacer girar á la monarquía sobre un eje común. En esa fortaleza de ambos partidos, en su robustez cada día mayor, está la mejor y mas legítima esperanza del trono y de la patria. ¿Ha sido por ventura un mal que el ministerio conservador haya durado seis años? ¿sería otro mal que el ministerio que preside el Sr. Sagasta durase otros tantos ó mas, con las modificaciones incidentales impuestas por la ley del tiempo?

Pitt sostuvo al partido vihg en Inglaterra cincuenta años en el poder hasta pocos momentos antes de la paz de París. Los ministerios no son mas que un eco de la opinion, que puede vivir en un espacio determinado de tiempo bajo la impresión de unas mismas corrientes.

Los que atacan la vida ministerial, del Sr. Sagasta, abogan por un ministerio conservador.

¿Es temible esa excitación nerviosa que mantiene agitada la vida de ciertos elementos liberales y les arremolina hacia el ciclón democrático? De ninguna manera.

Hay un fenómeno digno de estudio. Mientras resulta cierta la evolución al campo monárquico de los republicanos mas caracterizados que formaron parte del partido radical amadeista, dando así pruebas de que se inspiran en grandes principios de transacción, es mayor la intransigencia y el encono de los elementos que, disgregándose de la jefatura del señor Sagasta, proclaman con gran empirismo y para uso propio lo que ha dado en llamarse una izquierda dinástica, y sería en todo caso una soto-izquierda.

¿Que es lo único que la haría viable? Los elementos radicales que no han capitulado y permanecen fieles á la obediencia del señor Ruiz Zorrilla lo dicen; proclamar la constitución del 69.

Los señores Martos y Montero Rios, que sienten vaivenes monárquicos, han dicho que aceptarían la formación de una izquierda dinástica, y que entrarán en ella si esta hace su bandera de la Constitución de 1869. Así principió su evolución el señor Moret y luego se ha conformado con que la izquierda haga suya la constitución de 1876 aplicándola con el espíritu liberal de la de 1869, que es precisamente lo que hace el ministerio.

¿Caben fracciones sin distinta bandera? Por que si no caben es ilógica la disidencia, no tiene razón de ser la democracia monárquica del señor Moret como partido, ni entrará en la lógica de los hechos el señor Martos capitulando en los términos del señor Moret; su política será un elemento de *barullo*.

Menos ilógica sería una extrema izquierda con la constitución pura y simple del 69.

De todos modos, tienen su camino trazado, robusteciendo la izquierda que personifica el señor Sagasta, todas esas fracciones, cooperando en favor de la situación así como el partido moderado y parte del carlista cooperaron á la obra del señor Cánovas.

Con la union, con la disciplina, con la inteligencia de tantas fracciones como hoy bullen y rebullen por los mares de la política, formábase un partido de historia, de

fuerzas, de representación y de inteligencia, con lo cual se ofrecería al país y á Europa garantías de orden, de acierto y de libertad; desaparecerían esos dicharrachos vulgares que harán menester un diccionario *caló* á no tardar para saber como se bautizan las fracciones y las partes de esa política fracción, y con esa política se daría mas vigor, fortaleza que haya tenido nunca, y impulso y se reorganizaría el gran partido liberal.—X

Correspondencias.

Figueras 25 Setiembre de 1882.

Mi querido amigo: Los cambios de temperatura que hace días se experimentan, no pueden ser mas bruscos. En los momentos en que escribo, cae bastante agua y no hay duda de que la insistencia con que la envían las nubes desde algunos días fecha, puede ser altamente perjudicial á la cosecha de uvas y pendiente, que hace algunos días varios cosecheros recojen á toda prisa para evitar sin duda que el agua no se zampe el vino.

El domingo tendrá lugar la inauguración del nuevo año escolar en nuestro Instituto con las fórmulas de ritual.

Parece haberse hecho viable la idea de canalizar el Fluviá, el importe de cuyas obras, indemnizaciones é intereses de acciones en los cinco años de fabrica, se tasa en 480.000 duros, para cuyo empleo se han emitido 2.000 acciones y se cuenta además con un capital de 1.500 obligaciones y otros elementos. El presupuesto del costo de la obra se basa en el plan de construir un canal capaz para que conduzca tres metros de agua.

La compañía de los ferro-carriles de Francia á Tarragona, la casa Roger y Vidal y multitud de personas respetables por su riqueza ó conocimientos agrícolas, figurando entre ellas el Catedrático de Agricultura del Instituto D. Francisco Jordi Románach, toman una parte activísima en la empresa, demostrando con ello su celo por los intereses materiales de esta comarca y el patriotismo que les guía.

Ese proyecto se dá la mano con las obras del ferro-carril del Bajo Ampurdán, con lo cual, y la instalación en esta de algunos centros corcheros, podría cambiar la fisonomía de esta abatida comarca.

Acercanse las elecciones para diputados provinciales y, como es de suponer, no faltan candidatos. Primero dejará de alumbrar el sol antes que falten candidatos en España.—*El Corresponsal*.

Gacetilla General.

No pueden ser ni más espontáneas ni mas elocuentes las muestras de consideración y afecto que, tanto este vecindario como los pueblos del distrito y otros muchos de la provincia, están dando al señor Fabra y Floreta desde su llegada á esta ciudad. La fonda de Italianos en donde se hospeda, se vé á todas horas frecuentada por comisiones de muchas poblaciones que se suceden incesantemente y por gran número de vecinos de la capital que acuden á ver al digno Diputado y distinguido huésped sin distinción de clases ni de partidos, cerciorándose todos de lo mucho que personal y políticamente vale el hombre que tantos y tantos servicios viene prestando al país durante su vida con un desinterés tan honroso como plausible. Solemne lección á sus detractores es la que el mismo país les está dando á toda hora.

—El último viernes cuyó una exhalación en el campanario de la hermita de la *mare de Déu de la font*, matando al infeliz campanero que estaba tocando á tiempo, quien fué encontrado despues, carbonizado y cogido con la cuerda de la campana.

—En el tren ascendente de anteañoche, que por cierto vino con un retraso de dos horas y media á causa de las lluvias, partió para Grannollers y la Cerdaña, nuestro distinguido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata Diputado á Córtes por Puigcerdá, siendo despedido en la estación por varios amigos particulares y políticos.

El día anterior lo verificó para Lloret, el digno Diputado por Santa Coloma señor Mataró.

—Como los zurdos de por aquí están en guerra civil por jefatura del gran partido, intenta el periódico disidente hacer ver que existe disparidad entre los señores Quintana y Fabra. Ya se contentará con dos pesetas el eco del delirium tremens.

—A instancias del señor Fabra y Floreta y de la Diputación provincial, se pidió muchos meses hace que el gobierno se incautara de nuevo del trozo de la carretera que une á la capital con Tordera. Por el ministerio de Fomento se ordenó la instrucción del oportuno expediente, expediente cuyo estado de tramitación ignoramos. ¿Habrá quien nos pueda decir á que altura se encuentra?

—El periódico que nunca se cansa de dar tajos y mandobles sin conseguir herir á nadie, la emprende con los dignos individuos que forman el Comité Constitucional de Blanes y, para ello, se vale de unas iniciales que acusan una falta de valor, en hacer acusaciones, á prueba de tonterías. Trabajo inútil: el Comité contestó lo que debía al disidente de Gerona y lo hizo como no podía por menos de hacerlo.

Inútil es digamos, que de la contestación no tuvo conocimiento nuestro Director hasta algunos días despues de dada. Siempre los mismos los caballeros zurdos.

También dice ese periódico, que el señor Roig le debe no sabemos que cantidad por documentos publicados. Aquí vendría de molde un refrán muy conocido que no queremos estampar. Pregunta; si nuestro amigo debe y no paga ¿porqué no se le impele al pago? Porque no debe. Con que.... *ecce homo*, he ahí el periódico.

—Anteayer en el tren correo de la mañana, pasó por esta ciudad la romería de peregrinos que, procedente de Madrid, se dirigía á Roma, acompañando los prelados de Sigüenza, Zamora y Teruel. Fué á saludarlos en el anden de la estación el Ilmo. Obispo de esta diócesis D. Tomás Sivilla.

—Ha fallecido en Llers D.^a Luisa Vivas, hermana del Sr. Brigadier Inspector del cuerpo de sanidad militar D. Ignacio Vivas, y madre de la señora esposa de nuestro estimado amigo D. Aniceto Rafart, Alcalde de Hostalrich, á cuya apreciable familia acompañamos en el sentimiento de que se halla hoy poseída.

—Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas.

«Parece cosa resuelta por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital y algunos mayores contribuyentes, efectuar el edificio de la nueva Audiencia en la antigua Universidad de la Rambla de Santo Domingo, habilitando la derruida Iglesia y demas dependencias que allí existen.

Ya se ha calculado lo inconveniente del sitio, y lo incómodo que será para la Magistratura y público en general?

—El edificio que se levanta en la plaza de la Independencia en el local que fué cuartel de S. Agustín, que á mas de no tener que subir la montaña, sería mucho menos costoso el transporte de materiales, dando mas importancia á la misma, ya que tan olvidada está desde que se inauguró en 1855?

Nosotros creemos que si nuestro municipio hiciese gestiones ante el gobierno, éste le cedería gratuitamente el espresado cuartel, y que luego por mas que se hayan presupuestado las obras necesarias de la antigua Universidad en ocho ó diez mil duros su coste, es seguro, que dejando el edificio, (atendido el estado que se halla) en buena solidez, no bajarán de diez á doce mil, comprendiendo los imprevistos, los que se gasten; pues bien, añadiendo cuatro ó cinco mil duros mas, y haciendo un llamamiento á los propietarios de la misma para que ayudasen en algo para realizar tal mejora, no dudamos que levantando el edificio solo á un piso, con un desasgado sobraría localidad, con diez y seis ú diez y ocho mil duros podría hacerse de nueva planta mas solido embelleciendo la plaza y de mucha mas comodidad.

El mayor coste de las obras, respecto la cantidad que el Ayuntamiento tiene destinada, el destajista la adelantería, mediante se le entregasen cada año quinientos duros hasta tener el crédito amortizado. Esperamos que nuestro Cuerpo Municipal reflexionará sobre lo espuesto antes de hacer gastos superfluos, dejando un grato recuerdo de su Administración.»

—Se encuentran vacantes las plazas de Secretario y Secretario suplente del Juzgado municipal de Bagur. De quince días es el plazo designado para aspirar á ella.

—Hé aquí la plantilla del personal nombrado para la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

Administrador D. José Fernandez de la Pradilla.—Oficial 2.^o D. Fulgencio Fabregues.—Id. 3.^o D. Casto Alvarez.—Id. 4.^o D. Manuel Herrero.—Id. 4.^o D. Julian Fonseca.—Idem 5.^o D. Manuel de la Fuente.—Id. 5.^o D. Recaredo Farró.—5.^o D. José Torres.

El de la Administración de Propiedades, es el siguiente:

Administrador D. Alvaro Solano.—Oficial 3.^o D. José E. Sanchez.—Id. 4.^o Francisco Fabra.—Id. 5.^o don Victoriano Xiol.—Id. 5.^a D. Joaquin Serva.

Felicitamos á los dignos funcionarios nombrados.

—El órgano de los del año pasado pregunta cuantos concurrieron á la sesión celebrada en Figueras para la elección del Comité Constitucional, y espera que el señor Gironella, á quien titula *consecuencia constitucional*, se lo dirá.

Sospechamos lo que el señor Gironella hará á esta curiosidad del periódico, por mas que debiera el interrogante contestar antes á lo que hace algun tiempo dijimos de un *aprovechado constitucional* que firmó cierta adhesión cuando el partido progresista era perseguido de muerte.

—El periódico de los doce mil se queja del servicio de correos que se presta en Celrá, pero no indica en que consisten las faltas. Continúa su sistema; manchar si puede á los demás *aprovechando todos los me-*

dios licitos é ilícitos. ¡Cuanta hidrofobia y cuanta miseria!

—Al anochecer del día 23 llegó al puerto de Startit una lancha conduciendo siete hombres que formaban la tripulación del Payle bot *Clementina* de la matrícula de Cadiz, su Capitán D. Antonio Póchera. Este buque, procedente de Rosas, naufragó á las 12 de la mañana del 22 á 27 millas de Startit quedando completamente sumergido con el cargamento que consistía en escabeche de atun, salvándose el capitán y tripulantes en su lancha que llegaron al puerto desnudos y desfallecidos y allí se les prestaron los auxilios que su lamentable estado requería.

—Muy en breve quedará habilitado un espacioso salón de baile en el «Centro Recreativo» á cuyo efecto se han comenzado las oportunas obras. El local se inaugurará en las próximas ferias.

Remitidos.

Blanes 20 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Señor nuestro: Suplicamos á V. se digne dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, de lo cual le quedarán agradecidos

Los infrascritos.

En el número 253 del *Diario de Barcelona* correspondiente al 10 del actual, hemos leído el siguiente remitido:

Señor Director del «Diario de Barcelona.»

Muy señor nuestro: Hemos leído en su periódico un suelto, en el que, segun noticias, sabe la escasez de pescado que se nota en Lloret, Blanes y otros puntos del litoral y que es debida á la pesca del bou, que con su arrastre todo lo destruye.

Al leer el suelto, cualquiera dirá á primera vista, que pescamos al bou continuamente; circunstancia que no solamente haria formar mal concepto de nuestra clase, dando á comprender que no sabemos mirar por nuestros intereses, sino de que por los guardacostas y por nuestra muy celosa autoridad de marina se nos tolera que faltemos á los reglamentos de pesca.

En Lloret de Mar, señor nuestro, no hay pescador ninguno al bou; en Blanes somos seis parejas, que, legalmente autorizadas, vamos á esta pesca un mes despues de salidos de la veda, y nos retiramos un mes antes de entrar en esta, por nuestra propia voluntad, rastreando siempre á la distancia prevenida.

El gobierno de S. M. tuvo á bien concedernos, para igualarnos á otras localidades, á fin de poder abastecer al palangre, pescar la 3.ª parte de estas parejas en tiempo de veda, cuyo favor declinamos; lo que nos valió una Real orden dándonos las gracias.

La crisis que estamos atravesando no solamente estos pescadores, si que todos los del litoral, incluso Palamós y Palafrugell, no es debida á la pesca del bou, pues en un año, despues de tantos como se está pescando, no hubiera de momento estinguído todo el pescado, puesto que el año pasado, á Dios gracias, pescábamos para comer; esta escasez que se nota en toda esta costa en general, que ya en pasados años habia sucedido, es debida indudablemente á corrientes submarinas que han aconchado el pescado á la costa de en frente, como lo comprueba que los pescadores de Mallorca y Mahon cogen el pescado que quieren, en donde tambien rastrea los bous en su época, mientras nosotros hoy dia estamos corriendo á paloseco.

Sentimos grandemente que un señor de Gerona, al comprarnos una merluza, hubiese podido encontrarla á precio subido; nosotros acostumbramos vender el pescado al precio que nos sale el que mandamos á Barcelona, unas veces alto, otras bajo, y tuvo dicho señor la desgracia de que le tocase, á su entender, alto de precio, pues de lo contrario, tal

vez no hubiesen hablado tanto los periódicos sobre la pesca del bou.

Rogamos á V., señor Director, se sirva publicar en su periódico estas mal trazadas líneas y le quedarán sumamente agradecidos estos sus muy atentos servidores que le dan las gracias y B. S. M.—Por los patronos de la pesca al bou. «José Romani.—José Capella.

Como pescadores que somos y vecinos de esta villa de Blanes, no podemos por menos de rectificar las afirmaciones que en el anterior remitido hacen los señores Romani y Capella. Para ahorrarnos trabajo y evitar al lector el cansancio consiguiente, lo haremos teniendo en cuenta el contenido de cada uno de los párrafos en que se divide.

Al primer párrafo debemos decir, que real y efectivamente hay absoluta carencia de pescado en nuestra costa en términos que, si continua, los que del mar sacamos la subsistencia para nosotros y nuestras familias, tendremos necesidad de buscar otros medios para atender á las necesidades mas perentorias de la vida.

Al contenido del segundo párrafo debemos decir muy alto, que efectivamente, no se pesca al bou en tiempo de veda; pero en cambio se pesca á la vaca por pescadores de algunos pueblos comprendidos en el trozo perteneciente á esta Ayudantia de marina, sistema de pesca moderna mas perjudicial que el del bou, toda vez que destruye peces, pastos y cria.

Cierto es, como dicen los remitidos en el tercer párrafo de su escrito, que en Lloret de Mar no hay pescadores al bou; pero cierto es tambien que en lugar de existir seis parejas como afirman, y que son las autorizadas por la ley, pescan al bou la friolera de DIEZ PAREJAS como puede justificarse en caso necesario. Tambien debemos hacer constar en oposicion á lo que aseveran esos señores, que para pescar no rastrean siempre á la distancia prevenida, si no que, con frecuencia suma, lo verifican á una distancia de media milla, como tambien puede justificarse plenamente, pues es cosa que estos vecinos presencian casi todos los dias que se pesca.

Chócanos en gran manera lo que dicen los remitidos de que la crisis que atravesamos no responde á la pesca del bou, si nó indudablemente á corrientes submarinas que han aconchado el pescado á la costa de enfrente, y decimos que nos choca, porque si esos señores supieran que las corrientes submarinas del mediterráneo son incapaces de producir el aconchamiento de los peces á largar distancias, ni dirian lo que dicen ni cometerian la ligereza de hacer patente su ignorancia respecto á las causas de la existencia de pesca en las islas Baleares, causas conocidas de cuantos se han tomado el trabajo de estudiar el asunto aunque haya sido superficialmente; y si nó digamos esos señores, porqué en las islas hay siempre mas pescado que en los mares del litoral?

Nosotros creemos, es mas, estamos intimamente convencidos de que la crisis porque atravesamos, responde á las pescas del bou y de la vaca y, tanto es así y tan unánime es este convencimiento, que los compañeros nuestros de S. Feliu de Guixols, Startit y La Escala que se dedicaban á estas pescas, han renunciado á ellas voluntariamente y saben los remitidos el efecto de esta conducta? pues poco debe costarles averiguarlo. Háganlo y verán como el resultado es que en sus aguas no falta la pesca mientras en las nuestras es casi nula. Ante los hechos, no caben subterfugios ni teorías. Entre los que en esta vi-

lla se dedican á la pesca del bou, los hay quienes perderian con gusto las artes de arrastre con tal de que se adoptase una medida general prohibitiva; tan intima es la conviccion que tienen del perjuicio que causan esos sistemas desastrosos cuvas consecuencias ha reconocido el mismo gobierno al adoptar medidas encaminadas á la extincion completa de ese sistema de pesca, que debiera haber ya concluido por muerte natural ó vejez de artes y buques.

Y hacemos punto final, toda vez que hemos terminado la mision que nos habiamos propuesto en beneficio de la verdad.

Agradeciendo á V. señor Director, la insercion de estas líneas, se repiten de V. afectisimos seguros servidores q. s. m. b. n.—Cristofol Prats; Salvador Prats; José Baldrich; Placido Castañé; José Pujador; Salvador Llurens; Bonorio Balagné; Manuel Puchadas; Maximiano Verdagner; Juan Vidal, José Vidal; Por no saber firmar Francisco Balagné, á ruego firma Francisco Castañé; Por no saber firmar Bonosio Ferrer, firma á su ruego Juan Ferrer; Salvador Muntells; Firma José Illas como amo de Pareja Bou; José Mas; Felix Camus; Juan Aleñá; Agustin Illas; Como amo de Pareja de Bou, firma Joaquin Castañé; Antonio Castañé ruego de José Coll Firma, Damasio Robert; Francisco Castañé; Ramon Torrent; Salvador Andreu; José Andreu; y José Andreu.

Sr. Director de LA LUCHA.

Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su direccion el siguiente escrito que, con esta misma fecha, dirijo al que lo es de *El Constitucional*, y se lo agradecerá su afectisimo amigo y SS. q. b. s. m., Antonio Lell.

Sr. Director del periódico *El Constitucional*.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En el periódico que V. dirige correspondiente al domingo último, se inserta un escrito que lleva por título «La llegada» en el que, entre otras cosas, se dice, que de los treinta y tantos que forman parte del «Orfeon», catorce se prestaron, y aun de mala gana, á entonar algunos cantos.

Como no dudo que así se lo habrán referido, puesto que no quiero ni puedo suponer que esta noticia haya sido inventada por V., dado la imparcialidad que respiran todas las columnas de esa publicacion, me interesa hacer constar, y de su amabilidad espero se servirá hacerlo así:

1.º Que de los diez individuos de que se componia el coro «Orfeon», no treinta y tantos, cuatro de ellos se escusaron de asistir á la serenata, despues que hubieron expuesto las causas que se lo impedian.

2.º Que los quince coristas que tomaron parte en la serenata al señor Fabra, me autorizan, como á Director que soy del «Orfeon», para que manifieste á V. que no es cierto que entonaron cantos de mala gana, puesto que de ser así, se hubieran escusado de asistir á ella.

3.º Que en la serenata dada al señor Balaguer, tomaron parte, además de los diez individuos del «Orfeon», otros diez que voluntariamente se prestaron á ello, y en la dedicada al señor Fabra, nueve fueron los que espontáneamente se brindaron á cantar, que juntos con los seis de que ahora consta la Sociedad, suman un total de quince ejecutantes.

Y 4.º Que el coro que dirijo no tiene carácter alguno político, por mas que cada individuo particularmente piense como mejor le parezca,

y así me conviene se sepa por quienes sobranonen la pasion política á la razon, como lo tiene suficientemente acreditado con las serenatas dadas á los señores Fabra, Balaguer, Diz Romero, Castelar, Pi Margall, Tutau, Suñer y Candevila y otros.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la dellosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gástricas gastrálicas, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlesuart, de duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer el estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la dea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade me casi mas.—De Chasselles, condesa de Gours gecc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberto, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46.210.—«E Docoy rrm.d cio é Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que la habian hecho vomitar de 13 á 18 veces al dia, due ate 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watsones de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 18.54. El Doctor-medico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sre Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia ds escesos de la juventud.

Cura núm. 62.843.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin rritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 r s.

De pósito en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regenc Srtet, W., Londres, y 8, Irue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad, Narcio Pezes.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 26 de Setiembre de 1882

segun nota del

Banco de Gerona.
EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0/0 interior 29'02.
—Subvenciones Ferro-carriles 00'00.
—Billetes Tesoro Cuba 101 00

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 62 00.
Crédito Mercantil (viejos) 92'00. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 102'00.—Id. de Cataluña (viejas) 41 25.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 40'25.—F.-Carril de Francia 131'00.—Id. de Orense á Vigo 43'00.—Id. del Norte 127'12.—Id. de Alicante 112'25.

Telegramas

Madrid 25.—Han llegado todos los ministros.

Mañana se ultimarán todos los nombramientos que quedaron acordados en principio en el consejo celebrado en la Granja.

Quedan restablecidas las comunicaciones entre España y Andorra.

El entierro del señor Serrano Bedoya ha sido suntuoso, durante el desfile del acompañamiento mas de dos horas.

Se asegura que en la conferencia celebrada ayer entre el general Serrano y el señor Linares Rivas, hubo desacuerdo entre ambos.

El señor Nuñez de Arce, con quien contaban los partidarios del duque de la Torre, ha hecho explícitas declaraciones ministeriales.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

ANUNCIOS.

SUSCRICION PÚBLICA

de 130,000 acciones al portador de 50 pesetas de valor nominal una con un desembolso de 12 y media pesetas por accion.

LA ECONÓMICA.

Sociedad anónima para la traida á Barcelona en el término de un año, de 20,000 plumas de agua potable procedente del Rio Llobregat. La compañía puede disponer hasta 200,000 plumas, las cuales irá trayendo á medida que se vayan colocando, limitándose por ahora á las 20,000 anunciadas.

El capital de las acciones asegura la completa realizacion del proyecto.

Los suscritores de 30 ó mas acciones, gozarán de las siguientes ventajas:

1.ª La de poder adquirir en propiedad la pluma de agua de 2 metros cúbicos al día por el precio de 750 pesetas y un cánon anual de 15; ó bien, el metro cúbico por 375 pesetas y un cánon de 7 y media.

2.ª La de obtener el agua en arriendo al precio de 25 céntimos de peseta la pluma ó de 12 1/2 el metro cúbico.

Y 3.ª La de poder satisfacer un 50 por 100 del importe de sus compras ó arriendos de agua en acciones de la Sociedad abonándoles en tal caso una prima de 25 por 100 sobre el valor de dichas acciones.

El capital de las acciones devengará durante la construcción el interés anual del 6 por 100. En el periodo de explotación, el interés mínimo á favor del accionista será el 8 por 100, llegando hasta el tipo de interés de 19 por 100 colocadas que sean por arriendo 20,000 plumas.

La suscripción está abierta en el Banco del Fomento de Barcelona (calle Nueva de San Francisco, núm. 16, principal.)

En el mismo establecimiento se facilitan gratis cartas impresas para el pedido de acciones y Memorias explicativas del proyecto.

Terminado el plazo de la suscripción pública, se hará el correspondiente prorrateo de acciones, si las suscritas excedieran del número arriba fijado.

NOTA.—Procúrese la Memoria antes referida.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de coqueados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 23 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 23 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 otros para Habana.

El dia 4 de Octubre saldrá de Barcelona

EL VAPOR HABANA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO FOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Setiembre

EL VAPOR BOURGOGNE de 5,000 toneladas.

NOTA:—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahia, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Foxa

IMPRENTA DE «LA LUCHA»

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, solos señores don Aniceto Palahi; don Vicente Dorca y Mari y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados, las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.